

Jaime Peña Arce: *Tesoro léxico del español de Cantabria*. Universidad de Jaén: UJA Editorial, 2023, 384 pp. ISBN: 978-84-9159-577-9.

El profesor Jaime Peña Arce, de la Universidad Complutense de Madrid, acaba de poner en el mercado el *Tesoro léxico del español de Cantabria*, un gran (y casi definitivo) repertorio de voces propias del español santanderino. Dicho estudio constituye la quinta obra del sello *Doble Pleca: investigaciones léxicas* de la colección *Lingüística* de la Editorial de la Universidad de Jaén. Peña Arce, especialista en lexicografía, historiografía lingüística y sociolingüística, viene despuntando en los últimos años por su trabajo de descripción del español de Cantabria. En esta línea, destaca su acercamiento al plano léxico de la variante, realizado especialmente desde una perspectiva lexicográfica. Así, debemos mencionar sus trabajos sobre las voces y acepciones montañesas incluidas en los repertorios generales, tanto en los académicos (Peña Arce 2019a y 2019b) como en los extraacadémicos (Peña Arce 2019c y 2021a), o sus indagaciones acerca de algunas de las principales monografías dialectales del vernáculo (Peña Arce 2019d, 2021b y 2023).

Como broche de oro a las investigaciones enumeradas en el párrafo anterior, aparece este *Tesoro léxico del español de Cantabria*, que pretende agrupar en un único inventario el conjunto de lexías características del español cántabro. El título de la obra no es baladí, ya que rinde un sentido homenaje al *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* y a su autor, Manuel Alvar Ezquerro (1950-2020). Este afamado lexicógrafo, junto a la profesora M.<sup>a</sup> Ángeles García Aranda, fue el maestro del autor. De su agradecimiento a estas dos figuras deja Peña Arce testimonio en los preliminares del texto, un agradecimiento que se hace extensivo a otra reputada lexicógrafa contemporánea, Concepción Maldonado.

Las fuentes lexicográficas empleadas para la formación del corpus —un corpus que alcanza la cifra de 10 838 artículos— son variadas. En primer lugar, deben mencionarse las voces y acepciones extraídas de los repertorios generales, tanto de toda la serie académica como las incluidas por Esteban de Terreros, S. I. en su *Diccionario castellano con todas las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa latina e italiana*, considerado por Echevarría Isusquiza como "el primer vocabulario montañés" (2001). En palabras del autor "no se han consultado más diccionarios generales porque, [...], las diferencias a este respecto entre otros repertorios de esta índole y el académico son prácticamente inexistentes" (p. 2). En segundo lugar, ha recurrido a las monografías dialectales sobre el vernáculo del país, que comenzaron a aparecer a finales del siglo XIX y cuya publicación vive un nuevo florecimiento desde finales del siglo XX. En tercer lugar, ha echado mano de los trabajos lexicográficos menores, tales como los vocabularios de especialidad o los glosarios escondidos en los relatos

costumbristas montañeses, particular al que el autor ya se acercó con anterioridad (Peña Arce 2021c).

No obstante, el corpus no acaba aquí. Nuestro especialista ha profundizado también en los principales trabajos de campo realizados sobre el español de Cantabria en los últimos años del siglo XX: el *Léxico de los marineros peninsulares (LMP)* y, muy especialmente, el *Atlas lingüístico y etnográfico de Cantabria (ALECant)*. De ellos ha extractado una gran cantidad de léxico que, o bien ha servido para confirmar la documentación lexicográfica, o bien ha permitido la codificación como montañesismos de palabras no recogidas hasta ahora por ninguna fuente. En esta línea puede mencionarse la voz *lamiza* (junto a su variante *lamía* y su adjetivo *lamiciego, ga*), empleada por los hablantes montañeses para designar a los terrenos pantanosos.

La ortografía del leuario, dialectal o estandarizada, ha sido una duda que ha planeado sobre la redacción de la obra desde un primer momento. Finalmente, Peña Arce ha decidido estandarizar la escritura de los lemas que componen su corpus, ya que esta había sido la decisión tomada en las obras que le han servido como modelo. En este sentido, ha sido la lexicalización de una determinada variante fónica la única excepción que lo ha llevado a representar gráficamente la articulación provincial. Así ha sucedido, por ejemplo, con la palabra *peña*, que procede del derivado *penilla* (>peña) con epéntesis de yod, pero que en el español de Cantabria ha adquirido el significado de ‘lugar con muchas peñas’. Sin embargo, el autor avisa de que, debido a la riqueza dialectal de Cantabria, la extensión de las articulaciones más dialectales muchas veces no es homogénea en el territorio (con los consecuentes, en algunas ocasiones, cambios semánticos).

La macroestructura del *Tesoro léxico del español de Cantabria* se divide en dos grandes apartados: las páginas paratextuales, sucintas pero suficientes, y el cuerpo del texto principal. Dentro de los preliminares, aparece, en primer lugar, una introducción (pp. 1-6); en ella se traen a colación de forma extensa las ideas condensadas en los tres párrafos anteriores. A continuación, se incluye una enumeración de las fuentes empleadas para la elaboración del *Tesoro* (pp. 7-12); un listado con los códigos identificativos de las localidades cántabras recogidas en el *ALECant* (pp. 13-14) y en el *LMP* (p. 15), que posteriormente se reflejan en los artículos lexicográficos; y una lista de las abreviaturas empleadas en las entradas (pp. 17-18) para caracterizarlas gramatical, sociolingüística o pragmáticamente. Tras estos paratextos, da comienzo el cuerpo del texto del glosario (pp. 19-372), compuesto por 10 838 artículos ordenados alfabéticamente.

La microestructura de los artículos lexicográficos, glosada ampliamente en los preliminares, muestra la sistematicidad del profesor Peña Arce en la elaboración de su *Tesoro*. Tras el lema, en negritas, se indica la categoría gramatical de la voz, particular que evidencia el esfuerzo del autor por ofrecer una información más precisa, pues la mayoría de las fuentes consultadas no incorporaban datos

acerca de la clase de palabra. Además, se ofrece información relativa al género en los sustantivos y al tipo de verbo (*transitivo, intransitivo, pronominal*) y, para terminar y donde procede, aparecen las marcas diastráticas (*rural*), diafásicas (*coloquial*) o diatómicas (*náutica, pesca, zoología, bolos, etc.*).

En cuanto a las definiciones, el autor informa de que solo ha introducido modificaciones en aquellos casos en los que lo ha creído necesario con el fin de dotar al artículo de una mayor claridad expositiva. En la obra se ha recurrido a tres tipos de definiciones: perifrásticas, como "**escalocar**. *prnl.* Abrirse el erizo de la castaña. [GC 1920, SB 1991]" (p. 159); sinónimicas, como "**amonar**. *prnl.* Enamorrarse [J 2003]"; o por remisión a través de la abreviatura *V.* unida al lema aludido en negrita, como "**jarra**. *f. V. basna.* [GC 1920, GL 1966, SB 1991]" (p. 211). Además, en algunos casos, se ha incorporado el asterisco (\*) como forma de remisión indirecta. En estos últimos casos, el autor ha considerado que la lectura de otro artículo podría ser útil para que el lector comprendiera mejor el significado de la voz presentada. En las entradas con más de una acepción, estas aparecen ordenadas cronológicamente (de más antiguas a más actuales) en función del momento en el que fueron registradas en las fuentes consultadas. Por último, al final del artículo lexicográfico, se identifican, entre corchetes, las fuentes abreviadas de las que se ha extraído la voz. En aquellos casos donde se alude al *LMP* o al *ALE-Cant* se ha incorporado el número del mapa donde aparece la palabra y el código de la localidad en la que se localizó.

Toda la información condensada en el párrafo anterior puede verse de forma gráfica en la siguiente entrada del *Tesoro*:

**colgadizo**. *m.* Aprisco adosado a una \*cabaña<sup>2</sup>. *Ú. t. e. f.* [GC 1920, GL 1966: Zona pasiega, GA 2001]. **2. m.** \*Cabaña<sup>2</sup> con pocas prestaciones destinada a la estabulación del ganado. [AR 1932, GL 1966, SB 1991]. **3. m.** Parte del corral cerrada y con tejado alto. [CE 1981]. **4. f.** Edificación compuesta por tres paredes y un tejado donde se guarda el carro y la leña. [ALE-Cant 1995, 683: S214, S313, S404, S500; J 2003; GG 2010; GLo 2019].

A través de la obra reseñada, el lector puede acercarse no solo al significado de una determinada voz, sino a todo el contexto cultural, histórico y social que rodea al español de la zona cántabra. En concreto, la consulta del repertorio posibilita conocer los términos con los que los habitantes de esta comunidad nombran a especies vegetales (*ababol, gándaro, gatuña, etc.*), a animales (*abancanto, ojada, regartezón, etc.*), a productos alimenticios (*abamboro, garito, ocular, sucio, tostada, etc.*), a instrumentos o herramientas (*garabato, ganga, reja, talero, etc.*), a aspectos relacionados con la meteorología (*abajadera, garúa, sotavento, sotrabe, etc.*), a cuestiones vinculadas con el campo y las tareas agrícolas (*abajadera o abarbechar*), etc., por mostrar solo algunos ejemplos de la realidad lingüística y extralingüística de Cantabria desde una perspectiva diacrónica y sincrónica.

En definitiva, el *Tesoro léxico del español de Cantabria* evidencia el valor de los repertorios lexicográficos como herramientas útiles para conservar el patrimonio lingüístico de una zona determinada. La sistematicidad, el orden y la claridad con la que el autor trabaja a lo largo del compendio hace que el lector pueda acceder al contenido de sus páginas fácilmente. Además, la obra se consolida como un manual de referencia y de consulta ineludible para cualquier futura investigación que se emprenda sobre el español de Cantabria, variedad peninsular que no ha recibido todavía la atención merecida.

Carmen Martín Cuadrado  
Departamento de Lengua española y Teoría de la Literatura  
Facultad de Filología  
Universidad Complutense de Madrid  
Ciudad Universitaria, s/n  
28040 Madrid  
Correo electrónico: [carmem25@ucm.es](mailto:carmem25@ucm.es)